

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Centro Penitenciario de Seguridad, en Herrera de la Mancha (Ciudad Real).

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de Centro Penitenciario de Seguridad en Herrera de la Mancha (Ciudad Real). Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto, hasta la doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite: 661.937.546 pesetas, en cuatro anualidades.
Fianza provisional: 13.238.751 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Referencias técnicas». Se presentará cerrado y contendrá:

Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B. «Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas clasificados para estas obras tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales, o copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre C. «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrosio.—8.340-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Villarreal de Urrechua», de Guipúzcoa.

Objeto: Obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Villarreal de Urrechua», de Guipúzcoa.

Tipo de licitación: 8.102.468 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 162.049 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián a las doce horas del séptimo día hábil al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en San Sebastián.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—8.384-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de vías complementarias, 1.ª fase, etapa A, del polígono «Fingoy», de Lugo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de vías complementarias, 1.ª fase, etapa A, del polígono «Fingoy», de Lugo, por un importe de veinticuatro millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco (24.862.855) pesetas, a favor de la Empresa «Corviam, S.A.».

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Director Gerente, José María García Perrote.—9.921-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto R-1.712, sustitución de tubería de fundición dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro en la calle del Plomo.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto R-1.712, sustitución de tubería de fundición dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro en la calle del Plomo.

Presupuesto de contrata: 4.545.796 pesetas.

Fianza provisional: 90.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días hábiles.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referen-

cias técnicas) se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, número 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría b).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto R-1.712, sustitución de instalación de tubería de fundición dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro, en la calle del Plomo, se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Presidente.—8.531-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto R-1.713, sustitución e instalación de tubería dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro en la calle Antracita.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto R-1.713, sustitución e instalación de tubería dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro en la calle Antracita.

Presupuesto de contrata: 6.153.099 pesetas.

Fianza provisional: 123.062 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días hábiles.
Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas) se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, número 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasifi-

cados en el grupo E, subgrupo 1, categoría c).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto R-1.713, sustitución e instalación de tubería dúctil centrifugada y cementada de 150 milímetros de diámetro, en la calle Antracita, se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Presidente.—8.532-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica y que ha sido declarada de urgencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Ampliación del edificio central en el Campus Universitario de Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 82.576.529,12 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de noviembre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se celebrará el día 21 de noviembre de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firma la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se ha dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto-Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se compromete a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, la mecánica y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberá ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Málaga) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de 24 viviendas en el poblado de Santa Rosalía de la zona regable del Guadalhorce.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario anuncia concurso-subasta para la adjudicación de 24 viviendas en el poblado de Santa Rosalía de la zona regable del Guadalhorce (Málaga).

El pliego de bases por el que se ha de regir el mismo estará expuesto al público en la Jefatura Provincial del IRYDA, en Málaga, calle Molina Lario, 13, segundo, en horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 26 de octubre de 1977.—El Jefe provincial, Luis Vicente Felpeto Navarro. 8.740-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y suministros por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de residencia-internado en el Centro de Capacitación y Extensión Agrarias en Priego de Córdoba (Córdoba).

Habiéndose observado error al transcribir el anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de residencia-internado en el Centro de Capacitación y Extensión Agrarias de Priego de Córdoba (Córdoba), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre corriente, a continuación se transcribe rectificado:

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 41.127.721 pesetas.

Esta rectificación no modificará el plazo de veinte días para la presentación de proposiciones a que se aludía en el anuncio que se rectifica.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—La Presidente, de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante y de renovación y rectificación de trazado entre Aboño y Regueral con servidumbres y saneamientos dentro del tramo Gijón-Aviés, del F. C. de El Ferrol del Caudillo a Gijón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^a **Presupuesto de contrata:** 231.975.046 pesetas.

2.^a **Plazo de ejecución de las obras:** Veinte (20) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3.^a **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4.^a **Fianza provisional:** 4.639.501 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5.^a **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-5, categoría e), y D-1, categoría d).

6.^a **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7.^a **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación hasta las doce horas del día 16 de noviembre del corriente año.

8.^a **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 18 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de contratación de esta Dirección General.

9.^a **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A) «Documentación general»: Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso,

el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C) «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de electrificación a 1.500 voltios en Santander-Torrelavega y subestaciones ferrocarril Santander-Oviedo».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^a **Presupuesto de contrata:** 299.732.102 pesetas.

2.^a **Plazo de ejecución de las obras:** Veinticuatro (24) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3.^a **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo

señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4.^a **Fianza provisional:** 5.994.642 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5.^a **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-4 e I-9, categoría e).

6.^a **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7.^a **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 16 de noviembre del corriente año.

8.^a **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 18 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9.^a **Documentación que deben presentar los licitadores:**

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas-particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de la línea de contacto con nueva subestación transformadora y de la línea telefónica en el tramo Gijón-Avilés, del f. c. de El Ferrol del Caudillo a Gijón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 226.454.943 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta (30) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 4.529.099 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-4, categoría e).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 16 de noviembre del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:*

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que obtiene, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario

correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas-particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en el edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en San Feliu de Llobregat.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en el edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P., en San Feliu de Llobregat (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 2.104.390 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-

rirse en las oficinas del I. N. P., de dicha Delegación, avenida José Antonio, 587.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formalizar sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 25 de octubre de 1977.—El Director provincial, José A. de Torres Vargas-Zúñiga.—8.729-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de variante de la carretera N-1 en Salvatierra.

Acuerdo de esta Corporación de 26 de abril de 1977 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de variante de la carretera N-1 en Salvatierra (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 192.955.024 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 5.788.500, la provisional, y 11.577.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle,, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 27 de octubre de 1977.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Ezquerri. 8.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales para reposición de las instalaciones de alumbrado público en las calles que se citan.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales para reposición de las instalaciones de alumbrado público en la calle de José Maribona, paso del Castañedo a la estación, Llaranes Viejo y Tabiella, bajo el tipo de licitación de pesetas 898.849.

La fianza provisional se fija en 20.965 pesetas. La definitiva el doble de esta cantidad.

Presentación de proposiciones: En los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para suministrar por concurso materiales para reposición de las instalaciones de alumbrado público en la calle José Maribona, paso del Castañedo a la estación, Llaranes Viejo y Tabiella, se comprometo a suministrar los materiales, conforme al detalle que adjunta, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio total de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Durante el plazo de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones del concurso, que están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Avilés, 24 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncian subastas de pinos y eucaliptos.

Conforme a los respectivos Planes anuales se convocan subastas públicas para adjudicar los aprovechamientos de pinos y eucaliptos de los montes Campo Común de Abajo y Campo Común de Arriba, para el año 1978, dividido en los lotes cuyos detalles y precios de tasación se indican al final.

Las cortas se realizarán en los meses de enero a marzo y de julio a septiembre, quedando prohibidas en los restantes, y el aprovechamiento quedará totalmente terminado antes del 31 de diciembre de 1978, con la superficie de corta limpia de leñas y despojos.

Los respectivos expedientes, con los pliegos de condiciones económico-administrativas, Planes anuales y demás documentación, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Para participar en la subasta habrá de constituirse previamente la garantía provisional del 2 por 100 del respectivo precio de tasación y los adjudicatarios constituirán la definitiva del 4 por 100 sobre los precios de remate.

Las plicas han de presentarse en esta Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce, siendo acompañadas por sepa-

rado del resguardo de la garantía provisional y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el sobre se dirá: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote de (pinos o eucaliptos) del monte Campo Común de para el año 1978».

La apertura de plicas se celebrará, independientemente, por lotes, en la Casa Consistorial, el día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo fijado para la presentación, dando comienzo a las doce horas.

Todo licitador deberá acreditar antes del acto de apertura de plicas que se halla en posesión del carné de Empresa con responsabilidad relativo a esta actividad, dentro del período de validez ordinaria y revisión anual preceptiva.

Son de cuenta de los rematantes los gastos de anuncios, contratos y cuantos otros lleve consigo la adjudicación, así como toda clase de impuestos y exacciones que graven estos aprovechamientos.

El importe total del remate podrá abonarse en dos plazos: El primero, del 65 por 100, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y el segundo, en el mes de marzo próximo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, residente en, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad dentro del período de validez y debidamente revisado, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de (pinos o eucaliptos) del monte Campo Común de para el año 1978, ofrece por el lote la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Los lotes de que se hace mención y sus respectivos detalles son:

Pinos del Campo Común de Abajo

Lote primero: Tramos A-I-e, B-I-b y B-I-d. 3.053 pinos, con diámetro normal superior a 19 centímetros, que cubican 1.164,354 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.397.224,80 pesetas.

Lote segundo: Tramos E-I-b, E-I-c, F-I-b y F-I-d. 2.698 pinos, con más de 19 centímetros de diámetro normal y 1.103,338 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.324.005,60 pesetas.

Pinos del Campo Común de Arriba

Lote primero: Tramos A-I-a, E-II-b, H-III-a y I-I-a. 4.061 pinos, con más de 19 centímetros de diámetro normal y 1.249,507 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.499.408,40 pesetas.

Lote segundo: Tramos B-II-a y B-II-e. 1.846 pinos, con más de 19 centímetros de diámetro normal y 987,296 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.184.755,20 pesetas.

Lote tercero: Tramos C-III-d, J-I-d, K-III-d y L-II-d. 2.760 pinos, con más de 19 centímetros de diámetro normal y 1.143,116 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación, 1.371.739,20 pesetas.

Eucaliptos del Campo Común de Arriba

Lote único: Cuarteles B-II-c y J-I-d. 6.395 eucaliptos de diámetro superior a 11 centímetros, con 1.831,999 metros cúbicos de madera, y 983 pies de diámetro inferior a 11 centímetros, con 32,074 metros cúbicos de leña de tronco. Precio de tasación, 2.386.409,80 pesetas.

Los precios indicados resultan de las valoraciones siguientes:

Mli doscientas pesetas el metro cúbico de madera gruesa de pinos, 1.300 pesetas el metro cúbico de madera de eucaliptos y 150 pesetas el metro cúbico de leña de tronco de eucaliptos. Volúmenes en pie y con corteza.

Cartaya, 25 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se suspende el concurso para contratar la concesión de la prestación de servicios de limpieza de edificios municipales.

Para general conocimiento se hace público que, por necesidades de estudio, se ha dispuesto la suspensión de la licitación convocada por concurso para contratar la concesión de la prestación de servicios de limpieza de edificios municipales, la cual queda supeditada a las decisiones que sobre tal particular sean adoptadas por la Corporación Municipal y con carácter definitivo, al amparo de lo dispuesto en los artículos 2 y 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 27 de octubre de 1977.—El Alcalde, José María Suárez González.—8.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la instalación y conservación de las señales luminosas reguladoras de la circulación de funcionamiento automático en las zonas Este, Oeste y centralizada.

Objeto: Concurso de la instalación y conservación de las señales luminosas reguladoras de la circulación de funcionamiento automático en las zonas Este, Oeste y centralizada.

Tipo: Los precios tipos son varios, garantizándose un mínimo de certificación anual de 100.000.000 de pesetas por las tres zonas.

Plazos: La duración del contrato es de tres años.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 3.020.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de), con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la instalación y conservación de las señales luminosas reguladoras de la circulación de funcionamiento automático en las zonas Este, Oeste y centralizada, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, con una baja del por ciento sobre los precios tipo del cuadro de instalaciones y una baja del por ciento sobre los precios tipo del cuadro de conservación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: Sección de Contratación, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.720-A.

Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar de ocho unidades de Educación General Básica.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de construcción de un Grupo escolar de ocho unidades de Educación General Básica, según proyecto redactado por doña Magdalena Pomes Fons.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de once millones ciento cuarenta y cinco mil doscientas diez pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de un año, a partir de la adjudicación definitiva, contándose éste a la aprobación del presupuesto extraordinario por la superioridad.

Pagos: Los pagos se efectuarán por Depositario Municipal y contra certificación expedida por el Director de las obras y aprobada por la Corporación Municipal.

Pliego de condiciones, memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborales y horas de oficina, de diez a catorce.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, doscientas veintidós mil novecientas cuatro; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del licitador).

Náquera, 21 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.544-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riópar (Albacete) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Alcalde de esta villa hace saber: Que aprobado el pliego de condiciones y con la debida autorización del ICONA, se anuncian las subastas siguientes:

Maderas

A las once horas.—Lote número 1, monte 52, rodal 36: 1.306 pinos, que miden 1.075 metros cúbicos. Precio de tasación, 1.152.000 pesetas.

A las doce horas.—Lote número 3, montes 53 al 56, rodales 37 y 41: 1.580 pinos, que miden 729 metros cúbicos. Precio de tasación, 688.200 pesetas.

Precio índice: El fijado por la Presidencia del Gobierno.

Duración del contrato: Año forestal 1977/78.

Garantía provisional: 3 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Día de la subasta: 2 de diciembre próximo, a las horas indicadas.

Presentación de proposiciones: Desde el anuncio de las subastas, hasta las trece horas del día 1 de diciembre próximo, efectuándolo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán acompañadas del resguardo acreditativo del depósito previo, declaración jurada de no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proponentes deberán estar en posesión del carné de Empresa con respon-

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del acceso a Masca por El Carrizal.

Objeto: Adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del acceso a Masca por El Carrizal.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 65.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina donde se encuentra el proyecto y demás documentación: En la correspondiente al Negociado de Fomento de esta Corporación.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en el Negociado de Fomento.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo.

Modelo, proposición y documentación que se debe acompañar: Cada proposición se presentará en sobre cerrado, que podrá estar, además, lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de terminación del acceso a Masca por El Carrizal», debiendo contener la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional, o justi-

sabilidad, reflejando el número en la proposición.

Los aprovechamientos se refieren a maderas en pie y con corteza y, de conformidad con el pliego de condiciones, son a riesgo y ventura del comprador, estando obligados los rematantes a retirar del monte las leñas procedentes de las cortas, o a trocearlas en evitación de siniestros por incendios.

El rematante vendrá obligado al pago de gastos de anuncio, gestión técnica, reintegro de expediente, impuestos y gastos de formalización de contrato, en su caso.

Si se actúa por representación, se habrá de aportar poder notarial debidamente bastantado.

La presentación de proposición supone el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento.

Si alguna subasta quedare desierta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, en el mismo lugar y bajo los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, por sí (o en representación de, lo cual acredita con, provisto de documento nacional de identidad número y carné de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, por el que se anuncia la subasta de (lote número, número de pies y metros cúbicos, ofrece por el aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Riópar, 28 de octubre de 1977.—El Alcalde.—12.955-C.

ficación de hallarse exento de tal obligación.

b) Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúa, debiendo estar la escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

c) Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Cabildo Insular.

d) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible, o certificación de que por el licitador no adeuda cantidad alguna por tales conceptos.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Proposición económica formulada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—8.747-A.